

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CENTRO ELECTRICO INDUSTRIAL GRUPEIN CIA LTDA.
APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

En la ciudad de Quito a los 14 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 16H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N55-01 y Los Pinos del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de Centro Electrónico Industrial Grupcein Cia. Ltda. : se nombra al señor David Villanuel Mosquera como presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc al señor George Loayza Mosquera con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta por parte del Señor presidente.
3. Lectura de los Estados Financieros.
4. Lectura del Informe del Gerente correspondientes al año 2019.
5. Aprobación de los Estados Financieros e Informe de Gerencia.
6. Destino de las utilidades y reserva legal.
7. Clausura.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El señor presidente toma la palabra y realiza la constatación del quórum, determinándose que asisten los siguientes socios quienes representan el 100% del capital pagado.

• Mosquera Lema Fanny Yolanda	20.00%
• Villanuel Mosquera Wilson Santiago	40.00%
• Villanuel Mosquera David Mauricio	20.00%
• Loayza Mosquera George Hatcher	20.00%

2.-INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE

Los socios presentes resolvieron por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Asiste además como invitado el señor Pablo Moreno en calidad de contador de la compañía.

Se pone a consideración el orden día, el mismo que se aprueba por unanimidad

3.-LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El señor presidente manifiesta que, continuando con el orden del día, concede la palabra al señor Pablo Moreno para que de lectura de los estados financieros del año 2019.

El señor Pablo Moreno da lectura a las Notas de los Estados Financieros, una vez terminada la exposición expone que de acuerdo con la ley de la Superintendencia de Compañías es necesario que se imponga el 5% del valor de la utilidad a Reserva Legal.

4.- LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013

El señor Presidente solicita a la señora Fanny Mosquera Lora presente su informe, y lo expone en la junta.

La señora Fanny Mosquera, Gerente y Representante Legal de la compañía, presenta el informe donde se detalla que en el 2013 se han generado utilidades.

5.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GERENCIA.

El señor presidente solicita la aprobación de los Estados Financieros bajo NZF, Finales Situación, Estado de Resultados y Flujo de Efectivo, Cambio en el Patrimonio por parte de los socios, mismos que son aprobados por unanimidad al igual que el informe de gerencia.

6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y RESERVA LEGAL.

La señora Fanny Mosquera, como socio solicita que las utilidades no sean distribuidas entre los socios para el presente año, petición que fue aprobada por la junta en conjunto con la solicitud del Sr. Contador acerca de la reserva legal de la empresa.

7.- CLATURA

Finalmente, y sin mas que tratar el señor Presidente agradece la presencia a los asistentes y declara cerrada la Junta siendo las 20H15, para constancia de lo actuado firman los señores socios conjuntamente con el Presidente y el secretario quien lo certifica.


Fanny Mosquera Lora
SOCIO 1704010173


Wilson Sabido Villanuel Mosquera
SOCIO 170401015-2


David Mosquera Villanuel Mosquera
SOCIO 170401015-5


George Esteban Loayza Mosquera
SOCIO 170401015-3


David Mosquera Villanuel Mosquera
SECRETARIO AD HOC
170401015-1


George Esteban Loayza Mosquera
PRESIDENTE 170401015-4